

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20933 *Resolución de 8 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia/ València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 185, de 26 de septiembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de Empleo, Orientación, Inserción Laboral y Prospección De Empleo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10209, de 6 de octubre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Aldaia, 8 de octubre de 2025.—El Alcalde, Guillermo Luján Valero.